



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

9 de marzo de 2000

Núm. 7-6

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

110/000007 Acuerdo relativo a la aplicación de la parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982, hecho en Nueva York el 28 de julio de 1994.

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: C-7-1 de 17 de junio de 1996.
Ampliación plazo de propuestas: C-7-2 de 26 de junio de 1996.
Ampliación plazo de propuestas: C-7-3 de 10 de septiembre de 1996.
Dictamen de la Comisión: C-7-4 de 30 de septiembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: C-7-5 de 14 de octubre de 1996.
Índice de las publicaciones: C-7-6 de 9 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 61 de 26 de septiembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 31 de 10 de octubre de 1996.

BOE

Instrumento de ratificación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982, hecho en Nueva York el 28 de julio de 1994. (BOE núm. 38 de 13 de febrero de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961